

**PROGRAMA:**

# **Escuela de Participación**

**FORMACION VIRTUAL  
CURSOS Y DIPLOMADOS  
ESAP Y MININTERIOR  
ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL**

**Dirección para la Democracia la Participación Ciudadana y la  
Acción Comunal**

**INSTRUCTIVO ESCUELA DE PARTICIPACION  
FORMACION VIRTUAL**

## **CURSOS Y DIPLOMADOS ESAP Y MININTERIOR**

### **1. De donde surge el programa:**

Reconociendo el papel que desempeñan las Organizaciones de Acción Comunal en la promoción del desarrollo de las comunidades, el 31 de diciembre de 2018, mediante el documento CONPES 3955 se adoptó la “Estrategia para el Fortalecimiento de las Organizaciones Comunales”

Como ha quedado registrado en el CONPES en referencia, la Acción Comunal es una expresión ordenada de la sociedad civil que busca promover el desarrollo de las comunidades en su territorio. Esta organización, que cuenta con más de 60 años de existencia, se ha constituido, según lo establecido por el Ministerio del Interior, en la forma de organización ciudadana para el desarrollo social y comunitario de mayor tradición, con el más alto número de afiliados y la mayor cobertura geográfica en Colombia.

En el marco de talleres de construcción del CONPES 3955, el Ministerio del Interior logró determinar que las Organizaciones Comunales de todos los grados, deben ser fortalecidas en procesos de gestión, para la consecución de sus objetivos y la materialización de proyectos productivos y sociales para el desarrollo comunitario.

Para fortalecer a las Organizaciones Comunales, el CONPES ha previsto diferentes objetivos y acciones:

<b>OBJETIVO</b>	<b>ACCION</b>
Fortalecer la capacidad de gestión de proyectos sociales y productivos.	Capacitar a las organizaciones de acción comunal en formulación y gestión de proyectos de desarrollo social y comunitario”.
Diseñar e implementar una herramienta tecnológica que permita contar con información centralizada y unificada de las OAC	Estructurar programas de formación virtual a través de Moocs en diferentes temas orientados al fortalecimiento de las OAC”.

## 2. Descripción del programa y cronograma.

El programa, es una respuesta de la Dirección para la Democracia la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, del Ministerio del Interior en articulación y coordinación con diferentes aliados estratégicos gubernamentales y no gubernamentales del orden municipal, distrital, nacional, e internacional; para lograr el cumplimiento de la acción 1.3 Y 5.3 Y del CONPES 3955 de 2018. En este contexto de articulación y coordinación, uno de nuestros aliados es la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, la cual ofrece los Diplomados en diferentes ejes temáticos:

DIPLOMADOS	
LIDERES SOCIALES:	FORMULACIÓN DE PROYECTOS
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	POLÍTICAS PÚBLICAS
	LIDERAZGO, PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA
	LIDERAZGO, PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA
	ESPECIALIZADO PARA LIDERES SOCIALES
TRANSFORMACIÓN Y LIDERAZGO DIGITALES.	

- ❖ **Modalidad de los cursos y diplomados:** Virtual
- ❖ **Dirigido a:** Dignatarios y afiliados a organizaciones de acción comunal.
- ❖ **Diploma o Certificado:** La Universidad ESAP, expide un certificado de Diplomado por participación a los dignatarios y afiliados de las organizaciones de acción comunal del país. Si el estudiante decide hacer cualquiera de los cursos ofertados dentro del Diplomado elegido, también será certificado por la Universidad. **Para aprobar el curso o diplomado escogido, el estudiante deberá obtener una nota mínima de 3.0 sobre 5.0 y cumplir con el 80% de las actividades programadas y desarrolladas en la plataforma virtual**

### ❖ Cronograma:

No.	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Registro y preinscripción en la página comunal.mininterior.gov.co	26 de Julio de 2021.
2	Verificación de documentos y asignación de registro ante la ESAP	6 de agosto de 2021.
3	Inicio de Cursos y Diplomados	El inicio de la formación se realizará por grupos, y en



	diferentes fechas las serán notificadas por la página.
--	--

### 3. Requisitos para acceder a los cursos ofertados

- La Junta de Acción Comunal debe estar inscrita en el Registro Único Comunal <http://comunal.mininterior.gov.co/Registro-Unico.html>
- Estar inscrito como afiliado en el Registro Único Comunal: Es importante que tengan en cuenta que se requiere como mínimo la siguiente información la cual debe verificar antes de culminar su proceso de inscripción:
  - ✓ Nombre completo
  - ✓ Correo electrónico
  - ✓ Número de celular
  - ✓ Género
  - ✓ Grupo Étnico
  - ✓ Máximo nivel de formación académica culminado
  - ✓ Departamento
  - ✓ Municipio
- Preinscripción en la pagina : [comunal.mininterior.gov.co](http://comunal.mininterior.gov.co) boton Comunal Aprende, Escuela de Participacion Diplomados
- Inscripción ante Universidad ESAP.

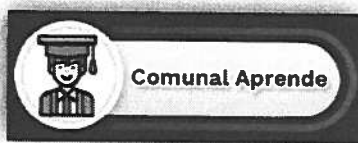
### 4. Proceso de preinscripción e inscripción en los diplomados

Para realizar proceso de inscripción por favor realice los siguientes pasos:

- Verificar que cumple con los requisitos anteriormente descritos. En el momento de la inscripción debe tener el número de RUC de la Junta, el cual puede verificar en el siguiente link o con el representante legal de su organización comunal

<http://comunal.mininterior.gov.co/verificarRuc>

- Ingrese a la Página web: <http://comunal.mininterior.gov.co>
- Dar clic en el botón Comunal Aprende.



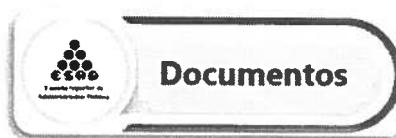
- Clic en el botón Convocatoria 2021.



- Clic en el botón Escuela de Participación Diplomados



- Debe dar clic sobre el botón de "Documentos" y leer instructivo para realizar proceso de preinscripción ante el MININTERIOR y de inscripción ante la Universidad ESAP.



- Ingrese al botón de "Inscripción", por favor diligencie los siguientes datos: Número de documento y número de RUC.



- Al dar clic en buscarme en el RUC, el sistema automáticamente cargará los datos del afiliado, por favor verifíquelos, si la información está incompleta o no corresponde por favor actualícela.
- A continuación, seleccione el Diplomado al cual desea inscribirse, lea los términos y condiciones, si está de acuerdo marque la opción **Acepto condiciones**. (Si no marca todas las opciones no podrá terminar el proceso de preinscripción al curso o diplomado).

- Verifique la información registrada y finalmente de clic en Preinscribirme al Diplomado seleccionado. A continuación, le llegará un mensaje a su correo electrónico confirmando su proceso de preinscripción.

## 5. Notas aclaratorias:

El inicio del Diplomado se realizará por grupos en diferentes fechas, una vez se asigne fecha y cronograma se cambiará el estado en formación. Por lo cual deberá estar consultando frecuentemente su correo electrónico y pagina web [comunal.mininterior.gov.co](http://comunal.mininterior.gov.co)

Los diplomados son totalmente gratuitos y no requieren intermediación. Los procesos de inscripción para las Organizaciones Comunales interesadas son únicamente por la página [comunal.mininterior.gov.co](http://comunal.mininterior.gov.co)

## 6. Contacto:

Ante cualquier petición, queja, reclamo, solicitud o duda frente al Escuela de Participación EN LÍNEA PARA DIGNATARIOS Y AFILIADOS DE LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL PAIS - ALIANZA ESAP – MININTERIOR, puede utilizar los siguientes canales de Comunicación:

Correo electrónico: [servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co)

Plataforma de PQRSD: dirección web: <http://comunal.mininterior.gov.co/PQRSD.html>

Se sugiere que en el asunto o en el cuerpo del radicado coloque como referencia: PROGRAMA ESCUELA DE PARTICIPACION DIPLOMADOS ESAP PARA DIGNATARIOS Y AFILIADOS DE LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL PAIS - ALIANZA ESAP – MININTERIOR, como también los datos de quien realiza la solicitud, departamento, municipio o distrito de residencia y la Junta de Acción Comunal a la cual pertenece.



**HILDA GUTIÉRREZ**

**Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal**

Revisó: Juan Carlos González – Coordinador Grupo de Acción Comunal  
Aprobó: Hilda Gutiérrez – Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal